

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, notificando resolución de segregación de terrenos y de baja del coto de caza que se indica.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución de segregación de terrenos y de baja del coto de caza que se indica, dictada por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca Continental de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de Grecia, s/n, Edificio Los Bermejales, en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 621/13, de segregación terrenos y baja por falta de superficie del coto SE-10633, denominado «Marchamorón».

Interesado: Grupo Deportista de Cazadores «Marchamorón».

Acto notificado: Resolución de segregación de terrenos y baja del coto por falta de superficie.

Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de enero de 2014.- El Delegado, Francisco Gallardo García.